



Resolución N° 099/2023
31 de mayo de 2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado N° 0616/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, “Por la cual se establecen las funciones del Ordenador de Gastos y el Régimen Operativo de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023”;

La Resolución del Rectorado N° 0246/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, “Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Rectorado al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción y se designa al Dr. EDMUNDO CÉSAR GRANADA VILLALBA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 03 de enero de 2023”;

La Resolución del Rectorado N° 0251/2023 del 09 de febrero de 2023, “Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se designa al Dr. EDMUNDO CÉSAR GRANADA VILLALBA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 03 de enero de 2023”;

La Resolución N° 3630/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, “Por la cual se nombra a la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 01 de enero de 2023”;

La Resolución del Rectorado N° 0109/2019 de fecha 16 de enero de 2019, “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior N° 0233-00-2018, Acta N° 12, “Por la cual se aprueba la Tabla de Denominaciones de cargos administrativos de la Universidad Nacional de Asunción, y se deja sin efecto la Resolución N° 0147-00-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, Acta N° 6, del Consejo Superior Universitario”;

La Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023, “Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”;

La Ley 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y su Decreto Reglamentario N° 8127/00”;

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado para nombramiento del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, según detalle:

TÉCNICO II

- Convocatoria a Concurso Interno Abreviado N° 03/2023 para nombrar 1 (un) personal administrativo.
- Cargo de Técnico II, Línea: 9000, Categoría: K47, Denominación: Técnico II, Asignación: Gs. 4.237.180.





Resolución N° **099/2023**
31 de mayo de 2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

- Art. 2º.- APROBAR** la convocatoria y requerimientos propuestos, según el perfil establecido en la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0233-00-2018, Acta N° 12, y los documentos a ser presentados para la postulación, acorde a los términos establecidos en la Resolución del Rectorado N° 0109/2019 en el momento de la postulación: publicados en la web.
- Art. 3º.- FIJAR** el plazo para la presentación de postulaciones por Mesa de Entrada de la Dirección General del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 02 al 07 de junio de 2023.
- Art. 4º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA




Dr. **EDMUNDO GRANADA VILLALBA**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS